

Guayaquil, 08 de Julio del 2003

Señores

**ACCIONISTAS DE LA EMPRESA
EDITORA DE TEXTOS Y PAPELERIA EDITEXPA S.A.
Ciudad.**

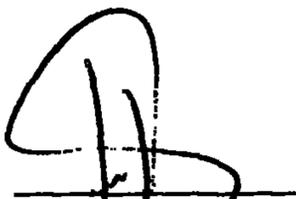
De mis consideraciones:

Adjunto, sírvase encontrar los Estados Financieros de la empresa antes mencionada que corresponde al ejercicio económico del año 2003, los mismos que no han tenido movimientos financieros debido a que no se ha logrado que la empresa se active en las actividades para lo que fue creada.

La empresa EDITORA DE TEXTO Y PAPELERIA EDITEXPA S.A. cumple con lo dispuesto en el artículo 331 de la ley de Compañías, y en el artículo 20,21,22 de la Ley de Régimen Tributario Interno.

Esperando que con la dolarización del país la empresa mejore sus resultados, me reitero de ustedes.

Atentamente


Comisario